



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán.

SECRETARIO: en cargo creado por Resolución N°1344/92, al doctor HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA (D.N.I.N° 13.157.746)

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION